

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

138**RIVAS-VACIAMADRID****PERSONAL**

Resolución de 24 de marzo de 2010, del concejal de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), por la que se nombra un funcionario de carrera de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C2, denominación Encargado de Parques y Jardines, reservada a turno de promoción interna de funcionarización de personal laboral.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento del siguiente funcionario de carrera, de acuerdo con la propuesta del órgano de selección:

1. Don Francisco Javier Calvo Martínez, con documento nacional de identidad número 30600028-T.

En Rivas-Vaciamadrid, a 24 de marzo de 2010.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (PD 431/09, de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(03/15.275/10)